UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO



SÁENZ PEÑA, 08 OCT 2019

VISTO el expediente N° 031/19 C.S. del registro de esta Universidad por el que se tramita la modificación del Plan de estudios de la Maestría en Metodología de la Investigación Social y de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Maestria en Metodología de la Investigación Social, cuya modificación se propone, ha sido creada por Resolución de este-Consejo Nº 011/00.

Que el Reglamento de la Maestría en Metodología de la Investigación Social, cuya modificación también se propone, ha sido creado por Resolución de este Consejo Nº 014/18.

Que resulta necesario realizar una actualización del Plan de estudios presentado originalmente, dando lugar a una versión más completa del mismo.

Que asimismo, es necesario modificar el punto 1.1 del Reglamento de la Maestría, cuya versión vigente contiene una carga horaria errónea.

f cm



UNTREF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

Que además, se especifica claramente el plazo de presentación de tesis de la carrera, por lo que se realizó un nuevo texto ordenado del Reglamento de funcionamiento de la carrera.

Que ha tomado intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Plan de estudios de la Maestría en Metodología de la Investigación Social; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Modificar el Reglamento de la Maestria en Metodología de la Investigación Social; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Registrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCION C.S. Nº 034

034 19

4

M



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

CARRERA

MAESTRIA EN METODOLOGIA
DE LA INVESTIGACION SOCIAL

(1)



1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1. DENOMINACIÓN MAESTRIA EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL 1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA: DIRECCION DE POSGRADOS O SECRETARIA ACADEMICA 1.3. NIVEL DE LA CARRERA:

Posgrado – MAESTRIA

2. AÑO DE INICIACION DE LA CARRERA

2001

3. CARÁCTER DE LA CARRERA

Continuo y Presencial

4. FUNDAMENTACION

Las universidades se enfrentan al desafío de formar recursos humanos en un contexto de continuas transformaciones, en el que el desarrollo científico se presenta como un factor central para el crecimiento en las sociedades contemporáneas. En estas circunstancias, el conocimiento impartido a nuestros egresados implica no solo la adquisición de conocimientos disciplinares específicos de cada campo de saber sino, además, poseer la suficiente ductilidad en los programas para incorporar nuevos conocimientos y los modos para generarlos. De modo que es preciso formar profesionales y académicos que puedan incorporar en el proceso de aprendizaje, como parte destacada del mismo, las condiciones epistemológicas, sociales, políticas e históricas que estructuran los procesos generales de producción de conocimiento junto con los métodos y técnicas para su acceso.

En este sentido, la formación en Metodología de la Investigación Social con estos criterios de actualización permanente y reflexividad sobre las implicancias que posee la producción del saber científico, se constituye como una para todos aquellos interesados en desarrollar y perfeccionar labores de investigación en el campo de las ciencias sociales y humanas.

Por otra parte, en la actualidad, tanto las agencias estatales de gestión de gobierno como las de gestión privada dependen cada vez más de la producción, procesamiento y análisis de información relevante y confiable como base para la toma de decisiones y el diseño de cursos de acción. Por este motivo, la metodología está presente en casi todos los espacios de la vida organizada. En suma, nuestra carrera responde a la creciente demanda de recursos humanos altamente capacitados en el diseño, planificación, gestión e implementación de las múltiples





tareas involucradas en la investigación social. Y junto con ello, busca desarrollar y profundizar las competencias metodológicas de aquellos interesados en la investigación académica. Por lo tanto, la carrera se presenta también como una excelente base para la posterior realización de estudios doctorales tanto en el campo de la metodología y la epistemología como así también en otros campos disciplinarios de las ciencias sociales y las humanidades.

5. FUNDAMENTACION INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Tres de Febrero ha instrumentado el dictado de una asignatura común en todas sus carreras, Metodología de la Investigación. Este es el principal fundamento conceptual e institucional que guía la creación de la carrera de posgrado "Maestría en Metodología de la Investigación Social". Dentro del programa de posgrado "Metodología Científica y Epistemología", nuestra carrera se ubica junto a la Maestría y el Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia y a la Maestría en Generación y Análisis de Datos Estadísticos. En ese sentido, la Maestría en Metodología de la Investigación Social es la continuación natural de la política institucional de la Universidad respecto de la formación en metodología, apoyada en los recursos humanos y contenidos conceptuales de dichas carreras de posgrado. Asimismo, la carrera brinda una posibilidad de continuidad de la Licenciatura en Estadística que pertenece a la oferta de grado de la Universidad.

6. ANTECEDENTES

Dentro de la oferta de posgrados en la Argentina de carreras vinculadas específicamente al campo de la reflexión metodológica, existen algunos antecedentes que guardan alguna similitud pero no obstante se diferencian de nuestra carrera por los desarrollos curriculares particulares que presentan. En la Universidad Nacional de Tres de febrero, además del programa de posgrado "Metodología Científica y Epistemología" mencionado en la fundamentación institucional, también puede ser mencionado el caso de la Maestría en Teoría Social e Investigación empírica, perteneciente al programa de posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad. Dicha carrera, ubica su foco en la formación en teoría social, y de modo articulado, posee dos módulos específicos de metodología. En contraste, la Maestría en Metodología de la Investigación social, además de un módulo de formación teórico metodológico básico y otro instrumental en el que se abordan tópicos metodológicos generales tanto teóricos como de aplicación práctica, posee otros dos módulos, uno de formación teórico metodológico profundizado y otro aplicado, que, de manera semi estructurada ya que se trata de módulos de asignaturas electivas, van elaborando un recorrido que forma a los estudiantes en una gama heterogénea y completa de métodos y técnicas para la investigación social.

Por otra parte, existen carreras de posgrado en otras universidades nacionales y privadas, las cuales proponen no solo una distinta denominación sino también respecto de sus contenidos. A modo de ejemplo se pueden mencionar la Maestría en Metodología de la Investigación Científica de la Universidad Nacional de Lanús, de carácter semi presencial y guiada por su propuesta de formar cuadros profesionales; la Maestría en Metodologías de la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que abre el espectro de la





metodología a disciplinas no exclusivamente de las Ciencias Sociales y Humanas sino que se extiende a las Ciencias Naturales; la Maestría en Investigación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, centrada en la articulación con el Doctorado de dicha casa de estudios. Finalmente, sin ser un listado exhaustivo, pueden mencionarse Maestrías dictadas por universidades privadas, como es el caso de la Maestría en Metodología de la Investigación Social de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con un énfasis similar al enfoque sociológico de otras maestrías ya mencionadas, o la diplomatura virtual en Metodología de la Investigación de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), con un enfoque más reducido en cuanto a la titulación y el alcance de sus contenidos.

Por otra parte, la especificidad de la Maestría en Metodología de la Investigación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero surge de la rica diversidad, en tanto desarrolla una propuesta de formación en métodos y técnicas tanto cuantitativas o estándar como cuantitativa o no estándar. Si bien comparte el espectro de las Ciencias Sociales y Humanas con otras propuestas de formación, su riqueza se encuentra en la combinación de cursos y sus abordajes.

Por último, la carrera de Maestría en Metodología de la Investigación Social fue creada por la Universidad en 2000, iniciando su dictado al año siguiente. Desde entonces cumplió con el proceso de evaluación externa en 2009 y actualmente participa de un segundo proceso de evaluación en 2019.

Este Programa de Maestría inició sus actividades en forma interinstitucional, en cooperación con la Universidad de Bologna (UNIBO), con la cual la UNTREF había celebrado un convenio marco y un protocolo adicional, destinado al desarrollo de esta maestría. Dado que la Dirección Nacional de Gestión Universitaria informó en su Nota No S 3524/15 que la Universidad de Bologna no había regularizado su situación, la carrera actualmente es desarrollada exclusivamente por parte de la UNTREF. Se presenta entonces un nuevo plan de estudios con un texto claro y ordenado.

7. OBJETIVOS DE LA CARRERA:

Las principales metas académicas y profesionales del posgrado se relacionan con la formación de investigadores sociales con sólido dominio del conjunto de saberes teóricos y prácticos actualmente disponibles para el diseño y la ejecución de proyectos de investigación social. Se apunta a que la formación brindada sea aplicable tanto a las necesidades del campo académico como al desempeño profesional en el ámbito público y privado, para atender las múltiples necesidades de expertos en producción y análisis de datos, así como en la realización de diagnósticos a partir de la investigación aplicada. Los objetivos de la Maestría son:

- Formar investigadores en el área de las ciencias sociales y las humanidades.
- Formar investigadores y docentes en metodología, métodos y técnicas de la investigación social.
- Conocer e investigar la estructura epistémica de la investigación social básica y aplicada.





8. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA.

Magíster en Metodología de la Investigación Social

9. PERFIL DEL EGRESADO.

Al cabo de sus estudios el egresado de la Maestría en Metodología de la Investigación Social conocerá los métodos científicos y las razones epistemológicas que los fundamentan, la estructura epistemológica de la investigación académica, el alcance ético de sus investigaciones, las bases del uso de la estadística en la investigación académica así como el uso de las herramientas informáticas para la investigación académica. Asimismo, podrá diseñar investigaciones tanto estándar (cuantitativas) como no standard (cualitativas). Asimismo, el egresado puede asesorar en tareas de investigación y en proyectos de evaluación académicos.

Por lo tanto, los egresados de la Maestría en Metodología de la Investigación Social podrán:

- Definir problemas de investigación y abordarlos con los métodos y las técnicas adecuadas;
- Evaluar proyectos y prácticas de investigación en el área de ciencias sociales;
- Asesorar a investigadores o equipos de investigación sobre cuestiones metodológicas;
- Producir conocimientos originales a partir de la investigación social;
- Utilizar las herramientas metodológicas en el marco de la investigación aplicada para resolver problemas de conocimiento en el ámbito de organismos públicos y privados.

10. ALCANCES E INCUMBENCIAS DEL TÍTULO.

Los egresados de la Maestría en Metodología de la Investigación Social podrán desempeñarse como investigadores tanto en proyectos de investigación y desarrollo de tipo académico como profesional. Podrán también asesorar en tanto docentes o técnicos para fortalecer los aspectos metodológicos de investigaciones que tengan lugar en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

11. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA.

Constituye un requisito básico para el acceso a la Maestría contar con un título de grado universitario o terciario en carreras con al menos cuatro años de duración, preferentemente en el área de Ciencias Sociales y Humanidades. Ambos tipos de títulos deberán ser legalmente reconocidos, ya sea que pertenezcan a instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con 10s requisitos citados, podrán ser admitidas excepcionalmente si el Comité Académico de la carrera lo autoriza, siguiendo el procedimiento de Admisión Excepcional establecido por la UNTREF.

La admisión se realizará sobre la base del análisis de los antecedentes de los aspirantes y de una entrevista de admisión con las autoridades de la carrera. Se tendrá en cuenta el promedio de





calificaciones, los antecedentes en docencia, investigación y publicaciones, así como la experiencia profesional en las áreas vinculadas con la maestría. Asimismo, se requieren conocimiento del idioma inglés (lecto-comprensión).

12. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

La Carrera, de carácter presencial, se dictará durante 24 meses. La secuencia de cursada sugerida para completarla en el tiempo previsto por el plan de estudios es de dos cuatrimestres por año. Cada año se cursa de marzo a junio y de agosto a noviembre.

La Maestría sigue una estructura acumulativa que parte de la transmisión de los saberes metodológicos básicos y culmina con la aplicación concreta del saber metodológico en investigaciones sociales, pasando por la formación profundizada e instrumental.

12.1 ORGANIZACIÓN GENERAL.

El plan de estudios de la Maestría en Metodología de la Investigación Social consta de 17 actividades curriculares. Del total, 11 corresponden a instancias comunes a todos los estudiantes, consistentes en 10 cursos y un taller de tesis, que contabilizan un total de 470 horas. Luego, se dictan 6 asignaturas electivas con un total de 270 horas. Las 160 horas restantes corresponden a actividades de otra índole, que incluyen actividades de investigación y tutorías. El total de horas es de 900.

12.2 ORGANIZACIÓN ESPECIAL.

La estructura curricular se organiza en cuatro módulos: Formación Teórico-Metodológico Básica, Formación Instrumental, Formación Teórico-Metodológico Profundizada, Formación Teórico-Metodológico Aplicada. Cada uno de ellos tiene su especificidad.

El de Módulo Formación Teórico-Metodológico Básica aporta los elementos metodológicos generales, a la vez que nivela a los alumnos que, por sus diferentes historias formativas, poseen distinto nivel de competencias metodológicas.

El Módulo de Formación Instrumental aporta las competencias técnicas necesarias para la realización de una investigación social.

El Módulo de Formación Teórico- Metodológico Profundizada permite llegar a un conocimiento detallado de algunas metodologías específicas que cubren distintos intereses y orientaciones metodológicas.

Finalmente, el Módulo de Formación Teórico- Metodológico Aplicada permite poner en juego los conocimientos metodológicos e instrumentales adquiridos para el abordaje de objetos de investigación específicos. El módulo propone y desarrolla los métodos y técnicas concretas que cada abordaje concreto utiliza en su diseño metodológico.

Como parte de la formación obligatoria se incluye también un Taller de Tesis, que acompaña al alumno en el proceso de formulación del proyecto de investigación que culminará en la tesis de maestría. El taller contempla dentro de sus actividades el seguimiento en la escritura y durante las horas destinadas a investigación. El plan general se completa con las horas destinadas a la realización de actividades de investigación y tutorías para tal fin.





13. PLAN DE ESTUDIOS.

Cód	Denominación de la actividad curricular	Carácter	Carga horaria total	Carga Teórica	Carga Práctica
	Módulo de Forma	ación Básica			
1	Fundamentos Teóricos-Filosóficos de la Investigación Social	teórico	50	50	N/C
2	Diseño, Metodología y Métodos de Investigación	teórico	50	50	N/C
3	Introducción a la Estadística Aplicada a Ciencias Sociales	teórico	50	50	N/C
4	Construcción y Análisis de la Matriz de Datos	teórico	50	50	N/C
5	Estrategias Cualitativas de Investigación Social	teórico	50	50	N/C
6	Métodos de Encuestas	teórico	50	50	N/C
	Módulo de Formació	in Instrumental		<u> </u>	
7	Métodos de Tratamiento Documental	teórico- práctico	30	10	20
8	Taller de Escritura Científica	teórico- práctico	30	10	20
9	Análisis Cualitativo con Computadora	teórico- práctico	30	10	20
10	Análisis Cuantitativo con Computadora	teórico- práctico	30	10	20
	Módulo de Formación Teórico-Metodológico				
11	Asignatura Optativa I	Según opción	40	N/C	N/C
12	Asignatura Optativa II	Según opción	40	N/C	N/C
13	Asignatura Optativa III	Según opción	40	N/C	N/C
	Módulo de Formación Teórico	- Metodológico Ap	licada	1.	, ,
14	Asignatura Optativa IV	Según opción	50	N/C	N/C
15	Asignatura Optativa V	Según opción	50	N/C	N/C
16	Asignatura Optativa VI	Según opción	50	N/C	N/C
	Otras Actividades	Obligatorias			
17	Taller de Tesis	Taller.	50	20	30
18	Actividades de Investigación y Tutorías	Otras	160	100	60
	Carga horaria total		.900		

14. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

1. Fundamentos Teóricos-Filosóficos de la Investigación Social

Principales teorías del conocimiento científico de lo social y su fundamento filosófico. La naturaleza de lo social: de la teoría del conocimiento científico de los procesos sociales a las teorías acerca de la naturaleza misma de lo social. Principales epistemologías y ontologías de lo





social del siglo XX. Teorías y filosofías sobre el carácter significativo del mundo social. Articulaciones sistemáticas en las Ciencias Sociales: la fenomenología, la hermenéutica. El sentido común en tanto articulador del mundo de la vida con la dimensión estructural del mundo social. Lenguajes, marco estructural y abordajes sobre el mundo de la vida.

2. Diseño, Metodología y Métodos de Investigación

Metodología, métodos y técnicas de investigación en las ciencias sociales. Abordajes cuantitativos y cualitativos. Distinción en los criterios de cualidad-cantidad. Antecedentes de la investigación cuantitativa estructurada: operacionalización, selección de unidades recolección y análisis de los datos. El proceso de "medición": de los conceptos a los indicadores. Las definiciones operativas. Índices tipológicos y numéricos. Niveles de medición en las Ciencias Sociales. El muestreo. Unidad de análisis, población y muestra. Diseños muestrales probabilísticos y no probabilísticos. Elementos de muestreo probabilístico: aleatorio, sistemático, estratificado y por conglomerados. El tamaño óptimo de la muestra. Diseño del instrumento de recolección: el cuestionario estructurado. La encuesta como método y como técnica. Formas de administración. Errores frecuentes y recursos para la evaluación de calidad. La prueba piloto y la recolección de los datos. Gestión y análisis de los datos. La construcción de la matriz de datos. Tipos de análisis estadístico. Viejos desafíos y nuevas perspectivas en los tiempos del Big Data. Fundamentos teóricos de la tradición cualitativa. Estrategias de aproximación al mundo empírico. El caso de la etnografía y los estudios de caso.

3. Introducción a la Estadística Aplicada a Ciencias Sociales

Los niveles de medición. Variables nominales, ordinales, de intervalo y de razón. Variables cuantitativas y cualitativas. Operaciones admitidas en cada nivel de medición. Estadísticas descriptivas. Medidas de tendencia central (modo, mediana, media y percentiles). Medidas de dispersión (rango, rango intercuartílico, varianza y desvío standard). Medidas de variabilidad relativa. Coeficiente de Variación. Interpretación y limitaciones. Medidas aplicadas según el nivel de medición. Graficación básica. Gráfico de barras, gráfico de tortas, histograma y gráficos de dispersión. Tablas de contingencia. Perfiles fila y perfiles columna. Independencia de dos variables nominales. Introducción a la teoría de probabilidades. Espacio muestral y sucesos. Reglas básicas de la probabilidad. Variables aleatorias. Presentación intuitiva. Variables aleatorias discretas. Variable binomial y de Bernoulli. Variables aleatorias continuas. Variable normal de Student y Chicuadrado. Manejo básico de la tabla Normal. Concepto de Test de Hipótesis. Aplicación al análisis de tablas de contingencia mediante los estadísticos Chi-cuadrado, Phi y V de Cramer. Asociación entre variables ordinales. Coeficiente de correlación de Spearman y de Pearson.

4. Construcción y Análisis de la Matriz de Datos

Fundamentos gnoseológicos y epistemológicos de la matriz de datos. Conceptos de vector y matriz. Niveles estructurales de la matriz de datos: vectores-fila: conceptos de unidad, elemento, caso, población, universo, enumeración completa, muestreo, muestreo aleatorio. Los vectores-columna: conceptos de propiedad, variable, definición operativa. Las celdas de la matriz: de los estados de los casos en las propiedades a los datos. Fiabilidad, validez, sensibilidad: Propiedades

W/

globales de una definición operativa: a priori y a posteriori. Historia del concepto de precisión/fiabilidad. La validez y la sensibilidad. Clasificación, ordenamiento, conteo, medición: Criterios y técnicas de asignación de códigos a los estados de una propiedad. Propiedades discretas con estados no ordenables. Propiedades discretas con estados ordenables: clasificación, escala. Propiedades discretas con estados enumerables: conteo, escala absoluta. Propiedades continúas con unidad de medición. Criterios de asignación de códigos a los estados de propiedades continúas sin unidad de medición. Técnica de Scaling. Escalas de Guttman, de Likert, y de Thurstone (E.A.I.). Elementos de análisis univariado y bivariado.

5. Estrategias Cualitativas de Investigación Social

Epistemología y paradigmas. Origen y consolidación de los paradigmas materialista-histórico y positivista y el paradigma interpretativo. La centralidad del lenguaje. Epistemología del Sujeto Cognoscente y la Epistemología del Sujeto Conocido. Bases de la investigación cualitativa. La Meta epistemología. El proceso de investigación cualitativa. Componentes estratégicos en los diseños de investigación cualitativa. Propósitos de la investigación y el contexto conceptual. Cuestión de la validación. Planteos teórico-metodológicos: la historia de vida en las ciencias sociales, la etnografía y la observación (registro, organización y análisis de la información), estudios de caso: teoría, tipos de estudio: exploratorio, descriptivo y explicativo, teoría fundamentada en los datos y análisis de datos cualitativos asistido por computadora.

6. Métodos de Encuesta

La investigación en Ciencias Sociales a través de Encuestas por Muestreo o Censos. Usos, límites y posibilidades. Ventajas y desventajas: realismo, aleatoriedad y representatividad frente a otros diseños. Principales componentes del diseño. Unidades de análisis, operacionalización de conceptos a indicadores. Confección del instrumento de medición. Intercambiabilidad de los indicadores. Tipos de Encuestas. Modos y contextos de aplicación. Sistema de variables para un diseño de encuesta. Sesgos de medición. Validez y confiabilidad de los distintos objetivos y contextos de aplicación. Construcción de Cuestionarios para Estudios a través de Encuesta. Recursos y Componentes Básicos. Principios generales del diseño de un cuestionario. Escalas para la medición de Actitudes. Tipos de Escalas centradas en el sujeto o en estímulo, las aditivas y las acumulativas o diferenciales y las unidimensionales o multidimencionales. Características y métodos de construcción de tres escalas clásicas: Guttman, Lickert, Osgood. Principales encuestas nacionales. Recolección y la Codificación de Información.

7. Métodos de Tratamiento Documental

Elementos generales para el procesamiento, organización, difusión y análisis de la información académica. Diferentes tipos de fuentes de información. Políticas locales, regionales e internacionales de uso. Rudimentos para encarar procesos de búsqueda, selección, evaluación, gestión, uso ético y difusión de la información. La comunicación científica. Movimiento de Acceso Abierto: de la Declaración de Budapest al Manifiesto de Leiden. Tipos de fuentes de información. Citas bibliográficas y gestores bibliográficos. Estrategias para la búsqueda y sistematización de información especializada: Bases de datos bibliográficas, Catálogos colectivos, Agregadores,





Directorios, Repositorios institucionales. Comunidades WEB.2: Research Gate, Academia.edu, Scribd, Mendeley.

8. Taller de Escritura Científica

Características generales de la escritura científica. Diversos tipos de producciones académicas. Usos y rasgos principales del género académico de escritura. La utilidad de las fichas en la construcción del aparato crítico de una producción académica. Diversidad de estilos para la exposición científica en función de los objetivos de la presentación. Pautas comunes de la redacción académica. La redacción de diferentes tipos de textos: el artículo, el informe de investigación, la ponencia, el artículo de divulgación periodística, la reseña, el abstract o resumen. La redacción del aparato crítico. Técnicas y normas de citación. Formas de inserción de citas en el texto académico: notas al pie y citas en el cuerpo principal. Diversos tipos de citas: textual, contextual, de otra cita. Formas de elaboración de la bibliografía o listado de referencias.

Análisis Cualitativo con Computadora

El diseño de investigación social cualitativa y las decisiones metodológicas en tomo al análisis: implicancias epistemológicas y técnicas. Desarrollos informáticos como recurso para la gestión, procesamiento y análisis de datos cualitativos: fundamento, tipo, características, alcances y limitaciones del programa Atlas.ti. Gestión inicial del programa: Documentos Primarios, Citas, Códigos, Anotaciones, Notas, Hipertextos, Familias, Relaciones, Redes Conceptuales y Unidad Hermenéutica: gestiones básicas con la Unidad. Migración, Exportación e Informe. Nivel textual en el análisis de datos cualitativos con el programa. Corpus, Citación, Codificación, Anotaciones y Filtros. El nivel conceptual en el análisis de datos cualitativos. Búsquedas textuales simples, por categoría/s y lexicométricas (gestión y salidas). Vínculos entre componentes (gestión y generación de relaciones entre Citas | Códigos | Anotaciones). Familias de componentes (creación, edición y uso). Búsquedas textuales con operadores booleanos, semánticos y de proximidad (gestión y salidas). Redes conceptuales (creación, gestión y visualización). Confección del Informe (tipos, creación, edición y visualización).

10. Análisis Cuantitativo con Computadora

Conceptos de unidad de análisis y de registro; variables e indicadores. Niveles de medición de las variables. Escalas de medición: nominal, ordinal, intervalar y de razones. Estructura de las bases de datos. Introducción al Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSSWIN). Medidas de estadística descriptiva univariadas para escalas nominales y escalas de intervalos y distribución normal. Estructura de las bases de datos en soporte informático. Creación y uso. Tipos de variables. Transformación de escalas mediante procedimientos informáticos. Condicionales lógicos y operadores booleanos. Agregación de bases y ponderación. Estadísticas descriptivas. Análisis de distribuciones de frecuencias, porcentajes, proporciones y promedios. Muestreo. La lógica del test de hipótesis en estadística: hipótesis nula y alternativa. Significancia. Asociación estadística e independencia estadística. Regresión lineal, ajustes del modelo. Lectura de coeficientes B y estadísticos de ajuste del modelo. Correlación de Pearson, matriz de correlaciones. Casos Prácticos: Entorno de los paquetes estadísticos, bases de datos, sintaxis de

034 19



los comandos, y obtención de resultados. Medidas de la estadística descriptiva. Transformación de los niveles de medición. Recodificación de variables. Creación de bases de datos. Agregación de variables y dimensiones de análisis. Correlación de Pearson.

Asignaturas 11 a 13: Módulo de Formación Teórico- Metodológico Profundizada

Los estudiantes deberán elegir 3 actividades entre las ofrecidas en la MIS, esta oferta no será estable, sino que variará de acuerdo de los intereses y necesidades de los estudiantes, como así también a áreas de interés que la Maestría quiera desarrollar.

A continuación, y a modo de ejemplo, se detallan algunos de los seminarios que se ofrecen:

a. Análisis del discurso

Presentación general y justificación de la importancia de la dimensión discursiva y sus relaciones con la construcción de lo social y la producción cultural. Enfoques generales de las disciplinas. Historia de las mediatizaciones. Modos de situar y estudiar los cambios en los discursos y sus periodizaciones. Sistemas de intercambio y componentes materiales. Series de lo social, series de las mediatizaciones. El enfoque sociosemiótico. Las distancias con la conversación cara a cara: dispositivos técnicos, géneros y estilos y sus interacciones. Parecidos y diferencias entre mediatizaciones broadcasting y mediatizaciones networking. Movilidad y medios locativos. El análisis de los discursos sociales. Operaciones de construcción. Elaboración de propuestas de intercambio en plataformas digitales. Qué permanece y qué cambia en conversaciones, chats, posteos, comments, megusteos y faveos. La movilidad. Enunciación, interacción y lo estilístico. Análisis de casos: similitudes y diferencias en los intercambios construidos cara a cara y los mediatizados. Operaciones enunciativas. Operaciones de interacción simbólica.

b. Construcción y Análisis de Indicadores Sociales

Contextos, tipos y funciones de los indicadores. Construcción de los índices. Indicadores múltiplos y modelos-indicadores. Validez, potencia y reproductividad. Congruencia entre indicadores. Definición operativa y triangulación. Modalidades de medición en una investigación empírica. Indicadores e índices. Ejemplos de construcción de indicadores e índices generales. Sistemas para la formación de un índice. Escalas de medida. Tipología de escalas de medida. El origen de los Indicadores Sociales y sus "movimientos". Concepto de Indicador Social y tipologías. Organismos que publican y elaboran fuentes estadísticas. Bases de datos especializadas. Centros de documentación. Examen crítico de las fuentes.

c. Herramientas cualitativas para la investigación de dimensiones valorativas

Abordaje de dimensiones valorativas principales: particularismo, universalismo, autodirección, sentido de responsabilidad individual, hétero-dirección, sentido de dependencia de instancias superiores (personales o impersonales), obediencia a normas positivas, a principios morales internos, afirmación del yo, necesidad de logro, restriñimiento, modestia La literatura filosófica y científico-social básica: Parsons y los patrones variables; Rokeach y el dogmatismo; Mc Clelland y

034 19



la necesidad de logro; Kohlberg y su teoría de niveles de desarrollo moral. Relevancia de las diversas dimensiones necesarias para interpretar episodios cotidianos.

d. <u>Historias de vida</u>

Perspectivas epistemológicas de los estudios biográficos: el positivismo, la fenomenología hermenéutica, la etnometodología, el interaccionismo simbólico, el constructivismo, la teoría fundada y la teoría crítica. Los estudios sobre curso de vida en Inglaterra y Estados Unidos. El desarrollo del enfoque biográfico en Francia, Italia y Alemania. La perspectiva biográfica en América Latina. Conceptualizaciones actuales en los estudios longitudinales. La articulación de las dimensiones macro y micro social. La Historia de vida: una perspectiva multidisciplinar. Estudios longitudinales: bifurcación, la ruptura y el "punto de giro". Temporalidad y especialidad. Cuestiones metodológicas. Estudios de panel y retrospectivos. Encuestas y entrevistas biográficas. Unidades de análisis. Estudio de caso único y múltiple. Etapas del trabajo de campo. Estudios de caso. Las historias de vida y el análisis de las trayectorias étnicas, políticas, laborales, educativas, de clase, de género, generacionales, migratorias, etc. Métodos biográficos en las distintas disciplinas sociales.

e. <u>Teoría y práctica del muestreo</u>

La teoría del muestreo. Historia del muestreo. Definición de muestreo probabilístico. Población objetivo. Universo. Marco de muestreo, población objetivo, unidad de muestreo, unidad de análisis. Diseños y supuestos. Muestreo probabilístico y no probabilístico. Selección de la muestra. Muestreo Aleatorio Simple y Muestreo sistemático Estimadores: Variables medidas en cada elemento de la población. Coeficiente de variación de un estimador. Estimación de proporciones y porcentajes. Características cualitativas. Estratificación y post-estratificación. Información auxiliar cualitativa. Estimadores de razón Información auxiliar cuantitativa. Motivación. Muestreo por conglomerados, decisiones en su diseño. Estimación en un muestreo por conglomerados. No respuesta parcial y total. Tratamiento de la no respuesta.

f. Estudios comparativos

La investigación en ciencias sociales y los estudios comparados. Objetivos y alcances. La selección y formulación de los problemas. Las estrategias de investigación: elección de casos y formación de conceptos. La escala de abstracción. La operacionalización: dimensiones, variables, indicadores. El tratamiento de los conceptos. Clasificaciones y tipologías. Relaciones entre variables. Los métodos de control: experimental, estadístico, comparado. Cuestiones básicas de la investigación comparada: por qué, qué y cómo comparar. Diferencias entre las "comparaciones" y el método comparado. Los estudios de caso y el control comparados. Construcción conceptual de la comparación. El nivel de abstracción. Formación de conceptos, tratamiento y medición. Unidades de análisis temporales y unidades de análisis espaciales. La importancia de la operacionalización de conceptos en el análisis comparado. Comparación y capacidad de control de las hipótesis.





g. Análisis Cuantitativo con Computadora – Formación Profundizada

Aplicaciones de informática estadística a problemas de investigación que requieran de modelos multivariados de interacción múltiple. El análisis multivariado de Lazarsfeld. Los modelos loglineales. Introducción a su lógica matemática y estadística. Modelo saturado y modelos ajustados. Estimación de probabilidades y de frecuencias esperadas. Eliminación regresiva de efectos. Interpretación de efectos y resultados. La significancia y la bondad de ajuste. Estimación de parámetros. Condiciones necesarias y procedimiento adecuados para la prueba de modelos de este tipo. La ecuación de la regresión logística. La función logística. Concepto de razón de momios, WALD. Interpretación de medidas de ajuste. Procedimientos de ajuste de variables categóricas y dummy. Ajuste estadístico a condiciones métricas y no métricas. Elaboración de modelos de clasificación de casos. Conceptos de clasificación. Análisis de clusters. Aplicaciones de la técnica de clusters a la clasificación de casos y de variables. Conceptos de similaridad entre elementos. Matrices de distancias entre elementos. Distancias euclidianas y otros métodos de medición de distancia entre casos. Gráficos asociados a la clasificación, dendogramas. Aplicación al muestreo. Aplicación de la técnica de clusters (comando CLUSTER) en la clasificación de los casos, interpretación de dendogramas y de las características de los grupos formados. Utilización de distintos métodos de aglomeración, sus condiciones de uso y el impacto sobre la clasificación.

Asignaturas 14 a 16: Módulo de Formación Teórico-Metodológico Aplicada

Los estudiantes deberán elegir 3 actividades entre las ofrecidas en la Maestría de la Investigación Social. Esta oferta no será estable, sino que variará de acuerdo de los intereses y necesidades de los estudiantes, como así también a áreas de interés que la Maestría quiera desarrollar. A modo de ejemplo se consignan algunas de las actividades desarrolladas en éste Módulo.

a. Problemas teórico-metodológicos en la investigación: Estudios Culturales

Genealogía de los Estudios Culturales. El Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de la Universidad de Birmingham. Planteos centrales: la obra de Richard Hoggart y de Raymond Williams. El estudio y la definición de la cultura como constitutiva de las prácticas y relaciones sociales. La dimensión del poder en el análisis cultural. Núcleos conceptuales que organizan el enfoque de los Estudios Culturales: La relectura de Antonio Gramsci. La figura de Stuart Hall. Contextualismo radical, sentido común y vida cotidiana; ideología; hegemonía; identidad; representación. Los estudios culturales en Latinoamérica y en Argentina. Las Culturas Populares como objeto. El desplazamiento clase / cultura. Estrategias metodológicas en investigación empírica. Transdisciplinariedad y convergencia: la comunicación social, la antropología, la sociología de la cultura, el psicoanálisis y la semiótica.

b. Problemas teórico-metodológicos en la investigación: Acción Colectiva

Abordajes de la Acción Colectiva. Nivel epistemológico, nivel sociológico y nivel historiográfico. Formas de concebir la acción, las reglas, el conocimiento y el lenguaje ordinario. La descripción como operación de conocimiento por excelencia. Desarrollos conceptuales y de investigación



empírica de la sociología pragmática en las ciencias sociales. Vínculos con los estudios sociales de la ciencia, los estudios morales de la acción política y los estudios de la problematización pública del mundo cotidiano. Perspectivas disciplinares que problematizan asuntos clásicos del área desde el giro pragmatista.

c. Problemas teórico-metodológicos en la investigación: Género, familia y trabajo

Trabajo: conceptos y dimensiones. Proceso productivo y trabajo. Trabajo y territorio. Principales cuestiones abordadas en estudios sobre problemáticas sociolaborales en el país. Mercado de trabajo. Dimensiones de análisis e indicadores. Empleo, desocupación y subocupación. Problemas por edad y género. Políticas públicas. Análisis específico de la precarización laboral y de mercados de trabajo urbanos. Metodologías de análisis del mercado de trabajo. Análisis cuantitativos y cualitativos. Fuentes de información estadísticas. La EPH. Características de la encuesta. Diferentes modalidades de presentación, tratamiento y uso de la información.

d. Problemas teórico-metodológicos en la investigación: Opinión pública

Teoría política y Régimen político. Base electoral de apoyo ("constituency"). Teorías y métodos de aproximación el estudio de la opinión pública. Abordajes cuantitativos y cualitativos. Medición de la opinión pública. Análisis de la información y presentación de los resultados. Campañas electorales. Investigación de fuentes secundarias: sistema electoral, partidos, prensa, candidatos, encuestas existentes. Estrategia y mensaje: fortalezas y debilidades, mensaje positivo y mensaje negativo. Prensa, publicidad o Internet.

e. Problemas teórico-metodológicos en la investigación: Políticas sociales

Las políticas sociales: problemas y limitaciones, Paradigmas teóricos, preguntas de investigación, estrategias metodológicas y contextos de producción de conocimiento. Estudios comparados de políticas sociales. Estudios sectoriales de política social. La matriz neoinstituicionalista, los estudios sociohistóricos y de sociología de las políticas públicas. Normativas, programas y construcción de problemas públicos en la agenda de las políticas sociales. Temas/problemas como herramientas de las estrategias metodológicas. Datos estadísticos y legislación. Cuerpos normativos de las políticas sociales como corpus de indagación y como instrumento de intervención. La evaluación como proceso continuo.

f. Problemas teórico-metodológicos en la investigación: Pobreza y vulnerabilidad social

El concepto de pobreza en las Ciencias Sociales. Distintos enfoques para su conceptualización y para la definición de necesidades. Métodos empíricos de medición: El método de las necesidades básicas insatisfechas y el método de la línea de pobreza: sus aplicaciones empíricas, ventajas y limitaciones. El método integrado de medición de la pobreza. Otros indicadores. La pobreza desde el concepto de estrategias de reproducción familiar. El concepto de estrategias de supervivencia, estrategias familiares de vida y estrategias de reproducción: distintas definiciones.

034 19



El análisis de las prácticas y representaciones sociales. El concepto de marginalidad en las Ciencias Sociales: distintas formulaciones. La teoría desarrollista y la teoría de la dependencia: explicaciones sobre la marginalidad social. Marginalidad y pobreza. Conceptos de exclusión y vulnerabilidad social y sus implicancias teórico metodológicas.

17. Taller de tesis

Los contenidos se sistematizan en tres unidades temáticas. No obstante, esta organización no implica que dichos contenidos se desarrollarán cronológicamente. Si bien se sigue una secuencia lógica, se favorecerá la reescritura y la reflexión crítica sobre lo visto hasta el momento a la luz de las herramientas que se vayan incorporando.1. Características generales de una investigación en ciencias sociales. Enfoques, miradas y posibilidades para la realización de una tesis. De los tipos posibles a la factibilidad metodológica. Paradigmas teórico-epistemológicos. La elección del tema. La construcción de problemas y objetos de estudio. Los tipos de tesis y los métodos adecuados. Reflexiones sobre el proceso de escritura académica.2. El diseño de la investigación. Los ítems de un proyecto de investigación. Protocolos para la formulación de un proyecto de tesis. Formulación de preguntas, objetivos, justificación y factibilidad. Estado del arte y enfoque conceptual, especificidades y diferencias. 3. Elaboración y presentación de la estrategia metodológica en el plan de Tesis. Enfoques cuantitativos, cualitativos y multimetodológicos. Técnicas de triangulación. Los propósitos y los métodos. Cronograma de actividades para la concreción de los objetivos de la investigación. Del proyecto a la tesis. Reglas y convenciones. Las referencias bibliográficas.

18. Actividades de Investigación y Tutorías

La Coordinación orienta y supervisa a los alumnos respecto de las actividades de investigación que realicen en el marco de la Maestría, además de los docentes que les encarguen tareas de dicho tipo para trabajos finales o actividades prácticas de cada Seminario.

Por otra parte, para la instancia de la realización de la tesis de graduación, existe un mecanismo de seguimiento de alumnos que consiste en la supervisión académica y científica brindada por el Director de Tesis.

Asimismo, respecto de las actividades de investigación, la dirección y/o la coordinación académica convocan una reunión para todos los estudiantes con el objetivo de poder asesorar a quienes tengan inquietudes sobre cuestiones vinculadas a las actividades de investigación (posibilidades de inserción en grupos consolidados, aproximaciones posibles a objetos de investigación, becas, espacios para publicar resultados, entre otros).

M



UNTREF

MAESTRIA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

<u>REGLAMENTO DE CARRERA</u>

1. Maestría en Metodología de la Investigación Social

La Maestría en Metodología de la Investigación Social se rige para sus funciones operativas de gestión y de administración por el presente reglamento. Para todos los temas de gestión, organización y funcionamiento no contemplados específicamente en este reglamento, regirán las cláusulas correspondientes del Reglamento de Posgrados de la UNTREF y en su defecto, las normas establecidas por el Reglamento de Estudios de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

1.1. Requisitos para obtener el título

Para obtener el diploma de Magister en Metodología de la Investigación Social se requiere:

- a) Aprobar todas las asignaturas
- b) Aprobar el trabajo final de la maestría (Tesis).

1.2. Requisitos de admisión:

Es requisito de admisión para estudiantes argentinos y extranjeros poseer un título universitario de grado de no menos de 4 años de duración, preferentemente en el área de ciencias sociales y humanidades.

Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidas excepcionalmente si el Comité Académico de la carrera lo autoriza, siguiendo el procedimiento de Admisión Excepcional establecido por la UNTREF.

1.3. El ingreso a la carrera:

Para solicitar el ingreso a la maestría los interesados deben presentar:

- a) Título de grado universitario de validez nacional y fotocopia en carreras de no menos de 4 (cuatro) años de duración (Legalizado por el Ministerio del Interior*).
- b) Certificado analítico de estudios y fotocopia.





- c) Fotocopia de las primeras páginas del DNI y DNI (en mano).
- d) 3 (tres) fotos tipo carnet.
- e) Formulario de inscripción completo.
- f) Curriculum Vitae.
- g) Carta de Pre-Admisión expedida por la Coordinación.
- h) En casos especiales, la Coordinación Académica puede solicitar una entrevista de admisión para evaluar la candidatura del interesado.

Los postulantes extranjeros deberán comunicarse con la Dirección de Cooperación Internacional de la UNTREF, la cual asistirá informando los trámites que se deberán realizar en el país de origen, previos a la inscripción.

La documentación requerida para estudiantes extranjeros es la siguiente:

- a) Diploma de grado y certificado analítico (hoja de notas) apostillados o legalizados ante el consulado argentino más cercano a su domicilio (para aspirantes a carreras de posgrado).
- b) Partida de nacimiento apostillada o legalizada ante el consulado argentino más cercano a su domicilio.
- c) Certificado de carencia de antecedentes penales correspondiente a los últimos
 5 años apostillado o legalizado ante el consulado argentino más cercano a su domicilio.
- d) Pasaporte vigente o cédula de identidad.
- e) Seguro internacional de salud: todos los alumnos extranjeros deberán poseer seguro de salud internacional de cobertura amplia, válido por todo el período de estancia en Argentina.
- f) Todos los documentos emitidos en idioma extranjero deberán presentarse traducidos al español por traductor público nacional matriculado en el colegio de traductores de la república argentina.
- g) Formulario de inscripción.

2. Cursado, aprobación y calificación de las Asignaturas y seminarios.

La Carrera, de carácter presencial, se dictará durante 24 meses. La secuencia de cursada sugerida para completarla en el tiempo previsto por el plan de estudios es de dos cuatrimestres por año. Cada año se cursa de marzo a junio y de agosto a noviembre.

La aprobación de las Asignaturas o seminarios integra dos requisitos:

asistencia al 75% de las clases; y

(N)

 aprobación de la instancia de evaluación que se establezca en cada Asignatura o seminario.

Cada equipo docente podrá definir la modalidad de evaluación de los alumnos que tendrá la Asignatura o seminario a su cargo y comunicarla formalmente a la dirección de la maestría

El sistema de calificación es de tipo numérico, con una escala de números naturales de 1 (uno) a 10 (diez); exigiéndose para la aprobación de la Asignatura o seminario un mínimo de 6 (seis) puntos.

Cada alumno tendrá un plazo de un año para cumplimentar todas las exigencias de evaluación de una Asignatura, a partir de la finalización de su cursado. En caso de exceder dicho plazo, deberá remitirse un pedido de prórroga excepcional dirigido a la dirección de la maestría, la cual evaluará con el comité académico su otorgamiento o rechazo.

3. Reconocimiento de cursos y prácticas profesionales

El postulante podrá solicitar al Director de la maestría, el reconocimiento de algunas Asignaturas o seminarios cursados y aprobados previamente con nivel de posgrado en el marco de instituciones universitarias y/o académicas debidamente acreditadas –del país o del exterior- hasta un máximo del 35% de las obligaciones del programa que cursa. Siguiendo el procedimiento de solicitud de equivalencias de la UNTREF, se presentará debidamente fundamentadas la documentación que respalda el pedido de reconocimiento de los cursos o seminarios.

El/la alumno/a deberá informar a la conducción de la maestría si desea suspender temporalmente el cursado de la maestría, para poder acceder a su reconocimiento, en caso de reincorporarse a la misma.

4. La tesis de maestría

De conformidad con el Reglamento general de posgrados de la UNTREF y la Resolución Ministerial para la acreditación de posgrados, la maestría en Metodología de la Investigación Social culmina con un trabajo de tesis original e individual.

- a) La tesis implica la realización de una investigación académica sobre un tema de su interés aplicando las habilidades desarrolladas durante la formación de posgrado.
 El planteo debe contemplar centralmente problemáticas que involucren cuestiones en torno a la metodología, los métodos y/o las técnicas de la investigación social.
- b) La presentación de la tesis, proyecto o trabajo final de Maestría se realizará dentro un máximo de 2 años (24 meses), luego de la finalización del cursado de la totalidad de obligaciones académicas establecidas en el Plan de Estudios. Si al cabo de este



período el aspirante no la hubiera concluido, podrá solicitar la ampliación justificada del plazo.

- La elaboración de la tesis se realizará bajo la dirección de un Director de Tesis de maestría.
- d) Para facilitar la elaboración del trabajo final en cualquiera de sus formas, los estudiantes tienen la posibilidad de trabajar el desarrollo de sus ideas en las reuniones del taller de tesis así como también podrán participar de las reuniones de seguimiento de estudiantes avanzados que periódicamente ofrece la coordinación académica de la maestría.

4.1. La dirección de Tesis

Podrán ser Directores de Tesis quienes posean grado académico igual o superior al del Posgrado, o antecedentes equivalentes, especificados en la propuesta de designación, y posean amplia y reconocidas experiencia y antecedentes en los temas que desarrolla la tesis.

Sus funciones serán:

- a) asesorar y orientar a los alumnos en la elaboración de la tesis.
- b) evaluar periódicamente el desarrollo y preparación.
- c) presentar al Director de la maestría aval sobre el trabajo realizado, la calidad los aportes que realiza y la significación del mismo para la reflexión metodológica.

4.2. El jurado

La tesis deberá ser defendida en forma pública y oral ante un Jurado compuesto por tres miembros. El Jurado será propuesto a sugerencia del Director de la maestría. Sus miembros serán tres. Al menos uno deberá ser externo a la UNTREF.

El estudiante podrá recusar, fundadamente, a alguno o todos los miembros del Jurado dentro de un plazo de diez (10) días de comunicada su conformación, justificándolo ellos mismos términos que los establecidos en el reglamento de concursos docentes para la recusación de jurados.

4.3. La evaluación de la Tesis:

La Tesis será evaluada según la modalidad establecida en el Reglamento de Posgrados de la UNTREF.

Los miembros del Jurado recibirán para esos efectos un ejemplar de la misma y podrán proponer modificaciones a la misma, las que deberán ser efectuadas por el estudiante para



ser sometidas nuevamente a evaluación.

Los criterios para evaluarse referirán a la profundidad y actualidad del conocimiento exhibido, la bibliografía manejada, la destreza en el manejo conceptual y metodológico, desarrolladas con una extensión mínima de 10.000 palabras de texto original.

Para poder pasar a la instancia de defensa oral y pública, la Tesis tendrá que contar con la aprobación de la totalidad delos miembros del Jurado cuyas decisiones serán inapelables. Dicha defensa será realizada en fecha que fijará la Dirección del Posgrado, en un plazo no mayor de veinte (20) días luego de la aprobación del jurado. El Director de la Tesis no podrá integrar el Jurado.

En todos los puntos, casos y situaciones controversiales o no especificadas en este Reglamento de la Carrera, regirán las normas y procedimientos especificados en el Reglamento de Posgrados de la UNTREF.

Sistema de monitoreo y autoevaluación

Estas funciones tienen como objetivos garantizar mantener y desarrollar los niveles de calidad académica y operativa en la formación del posgrado, garantizando la participación de los distintos actores involucrados. Con esa intención se ha previsto la aplicación de una estrategia que combina el registro y seguimiento de las prácticas académicas, con la consulta y participación activa de los actores que participan del proceso formativo.

- a) Registro y supervisión: El sistema de supervisión apunta fundamentalmente a confirmar el adecuado cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas para cursar las asignaturas y las prácticas (asistencias, horarios, registros de pruebas parciales, informes de prácticas, etc.) tanto de docentes como de los estudiantes. Con esa intención todos los eventos se registran en planillas diseñadas a esos fines, las cuales se analizan y evalúan periódicamente en la dirección para adoptar las decisiones que convengan.
- b) Autoevaluación: Cada nuevo cuatrimestre los docentes tienen que actualizar el programa de la asignatura evaluando la bibliografía, los temas o las formas de tratamiento y desarrollo del programa a partir dela experiencia desarrollada y las sugerencias que la dirección o el comité académico estimen convenientes, para mejorar la calidad académica de los cursos. Con ese propósito antes de iniciar el cuatrimestre el docente tiene que entregar a la dirección el programa de la asignatura con los ajustes realizados.
- c) Encuesta de opinión: A la finalización de cada asignatura los estudiantes tienen que responder a una encuesta anónima destinada a recoger su opinión y comentarios sobre la asignatura (contenidos, utilidad, el enfoque desarrollado, el sistema de evaluación, etc.) la opinión sobre el trabajo del docente (claridad expositiva,



solvencia en el dictado, cumplimiento, etc.) y expresar libremente sus comentarios y sus expectativas y sugerencias para el curso.

- d) Anualmente los docentes deben actualizar su CV incorporando todo nuevo registro que amerite su desempeño profesional (participación en congresos, publicaciones, tutoría, actividad profesional en su campo de acción, etc.). Para estimular el desarrollo profesional de los docentes la dirección de la maestría prevé incrementar la dedicación de horas cátedras rentadas, a los docentes que registren avances en su actividad académica y profesional en la actualización de los CV. Cada dos años, al concluir el ciclo de formación de una cohorte, el/la Coodinador/a Académico/a de la Maestría elaborará un informe técnico sobre desempeño docente que será puesto a consideración del Comité Académico y la Dirección de Posgrado. Para la elaboración del informe de desempeño se considerarán los siguientes parámetros: 1) Criterios curriculares: a) Asistencia a clases y cumplimiento del programa del curso, b) Actualización bibliográfica, c) Participación en las reuniones de coordinación docente, d) Resultados de la opinión de los alumnos en relación al dictado del curso y el desempeño docente. 2) Criterios extracurriculares: a) Participación en eventos o jornadas de actualización científica (seminarios, coloquios, etc.). b) Participación en investigaciones o estudios en la especialidad.3) Publicaciones científicas y de difusión.
- 6. Organismo de gobierno de la Maestría en Metodología de la Investigación Social.

6.1. Dirección

La maestría estará conducida por un Director designado por el Rector de la Universidad.

Requisitos del cargo: Profesional en ciencias sociales con estudios de posgrado similares o superiores al cargo, con 15 o más años de experiencia docente como titular de cátedra y no menos de 15 años de ejercicio profesional con desempeño de funciones de dirección de equipos de investigación social, con énfasis en cuestiones metodológicas.

Sus funciones serán –además de las establecidas en el artículo 22 del Reglamento de Posgrados de la Universidad- las siguientes:

- a) Conducir el proceso de programación y gestión académica de la maestría en Metodología de la Investigación Social.
- b) Supervisar:
 - la ejecución de la programación acordada.
 - la implementación de un sistema de circulación y archivo de la información que se genere.
 - la aplicación del sistema de autoevaluación para la carrera.



- los procesos de gestión de personal docente y administrativo para la implementación del plan de estudios. (contactos institucionales, contratación, etc.)
- el cumplimiento de las normas y procedimientos para la gestión de recursos, según normativa vigente.
- y evaluar el desempeño docente para lograr los objetivos de cada asignatura y garantizar el proceso de formación de los estudiantes.
- c) Mantener reuniones periódicas de orientación con los alumnos en forma individual y/o grupal.
- d) Resolver sobre las solicitudes de reconocimiento de estudios de posgrados realizados en Instituciones de Educación de Formación Superior del país y del exterior, según lo establecido en el Reglamento general de posgrados.
- e) Organizar jornadas, seminarios y otras actividades de extensión y transferencia.
- f) Coordinar y promover los trabajos de investigación que se llevan a cabo en el marco de la Maestría en Metodología de la Investigación Social así como también en otros institutos de investigación de la UNTREF o en otras dependencias, articulando la participación de los alumnos en los mismos.

6.2. Coordinación Académica

Requisitos del cargo: La Coordinación Académica será designada a propuesta del Director de la Carrera y estará a cargo de un/a profesional de ciencias sociales, con título de posgrado no menor a la Maestría y con 10 o más años de experiencia profesional y desempeño docente.

La carrera contará con una Coordinación Académica para colaborar con la dirección en la programación, la gestión y evaluación académica de la carrera y garantizar el máximo nivel de eficacia y profesionalidad en el desarrollo del programa curricular. Con esos fines coordinará el desarrollo de la actividad docente y las relaciones con el alumnado en todos los aspectos referidos al dictado y evaluación de los cursos y seminarios del programa académico. Atenderá otros temas operativos relativos a la función que le encargue la dirección.

En cumplimiento de las mismas desarrollará las siguientes funciones y competencias:

- a) Participar en el proceso de programación académica de la Maestría en Metodología de la Investigación Social.
- Ch/
- b) Coordinar el proceso de gestión académica de la carrera según las pautas acordadas con el Director.



- c) Acompañar el proceso de ejecución de la programación acordada.
- d) Participar del seguimiento y la aplicación del sistema de autoevaluación para la carrera.
- e) Participar en el proceso de admisión de alumnos, para supervisar el cumplimiento de los requisitos establecidos y presentar al Director los casos especiales que ameriten su decisión.
- f) Supervisar el desarrollo de los programas académicos de las diferentes asignaturas para evaluar las ventajas y limitaciones de su inserción en el programa de la carrera, los criterios pedagógicos aplicados por los docentes, a fines de evaluar su desempeño de conformidad con las pautas y condiciones establecidas en el reglamento para esos propósitos.
- g) Supervisar el adecuado cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas para cursar las asignaturas y las prácticas y validar la calidad y pertinencia de los informes presentados por docentes y estudiantes.
- h) Mantener reuniones periódicas de orientación con los alumnos en forma individual y/o grupal.
- i) Colaborar con el director en la resolución de las solicitudes de reconocimiento de estudios de posgrados realizados en Instituciones de Educación de Formación Superior del país y del exterior, según lo establecido en el Reglamento general de posgrados.
- j) Participar en la organización de jornadas, seminarios y otras actividades de extensión y transferencia.
- k) Participar de las reuniones con el Comité Académico y llevar el registro de los acuerdos y decisiones que se adopten.
- 1) Orientar a la coordinación técnica administrativa:
- en los procesos de gestión de personal docente y administrativo para la implementación del plan de estudios (contactos institucionales, contratación, etc.).
- en el cumplimiento de las normas y procedimientos para la gestión de recursos, según normativa vigente.
- en la implementación de un sistema de circulación y archivo de la información que se genere.
- m) Suplir las funciones del Director en caso de su ausencia.

6.3. Coordinación técnica

Requisitos del cargo: Estará a cargo de un profesional en ciencias sociales con experiencia en la gestión institucional universitaria.

La maestría contará con una Coordinación Técnica para colaborar con la dirección en todos los aspectos técnicos y operativos, garantizar la organización y el funcionamiento institucional y administrativo de las actividades académicas y de las relaciones con el alumnado, y atender otros temas operativos que le encargue la dirección.

- a. Trabajará bajo la dirección del Director de la Maestría en la gestión técnica y administrativa de la Maestría.
- b. Colaborará con el Director en la organización del trabajo docente con la programación de los cursos y seminarios, garantizando las entregas bibliográficas y del material pedagógico para el trabajo en las aulas.
- Coordinará y supervisarios registros de asistencia de los alumnos para cumplir los requisitos establecidos para regularizar la cursada.
- d. Colaborará con los directores de tesis para desarrollar su trabajo en concordancia con los requisitos establecidos por el Reglamento de la UNTREF.
- e. Coordinará la implementación de los acuerdos y compromisos interinstitucionales de investigación y trasferencia que se realicen.
- f. Colaborará en el registro académico de los alumnos de la Maestría.
- g. Participará en el proceso de admisión de alumnos, para supervisar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

6.4. Comité Académico

El Comité Académico es un organismo de asesoría que participa de la conducción de la maestría. Sus integrantes son designados por el Rector de la Universidad y expresan el enfoque pluridisciplinario de la carrera.

El Comité Académico estará integrado por:

- a) el Director de la maestría
- b) profesores que se desempeñen en la UNTREF o en Universidades con la que se establezcan acuerdos de cooperación académica; y
- c) profesores invitados del exterior del país.
- d) Profesionales de reconocida trayectoria
- e) La coordinación académica de la maestría, que cumplirá la función de secretaría técnica del Comité.

Sus funciones serán:

a) Definir los lineamientos generales de programación de las actividades de la maestría

O34 15



para cada año académico.

- b) Aprobar la programación académica presentada por la Dirección.
- c) Ejercer la supervisión general de la implementación de la programación.
- d) Proponer a los docentes de la carrera.
- e) Constituirse en Consejo Editor para la aprobación de las publicaciones de la carrera.
- f) Fijar los criterios y enfoques para la autoevaluación de la carrera y participar en dicho proceso.
- g) Realizar su propia evaluación como parte del proceso de evaluación interna.

6.4.1. Funcionamiento del Comité

Para garantizar el cumplimiento de sus funciones el Comité Académico se reunirá no menos de una vez por año al inicio del Ciclo lectivo convocado por el Director de la maestría. Ocasionalmente puede ser convocado a reunirse por dos de sus miembros o por el director de la Maestría para atender aspectos de su competencia.

Las reuniones se asentarán en un acta que registre las opiniones y los acuerdos adoptados. La coordinación académica de la maestría será responsable de asentar las actas de las reuniones y supervisar su cumplimiento.

7. Becas

La carrera podrá otorgar becas en el marco de los requisitos y condiciones del Reglamento de Becas de la Universidad.

Los docentes de la UNTREF así como sus graduados gozarán de un beneficio del 50% de los aranceles de la carrera. La Universidad, por sí o a través de la Dirección de la carrera, podrá gestionar nuevas alternativas de financiamiento de la carrera y de becas para sus alumnos, con organismos gubernamentales y no gubernamentales, públicos o privados.